

UNIVERSIDADES

4965

RESOLUCIÓN de 22 de febrero de 2001, de la Universidad de Granada, por la que se ordena la publicación de la adecuación del plan de estudios de Licenciado en Filología Hispánica, que se imparte en la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad.

Aprobado por la Universidad la adaptación del plan de estudios de Licenciado en Filología Hispánica, que sustituye al publicado por Resolución de fecha 22 de noviembre de 1994 («Boletín Oficial del Estado» número 307, de 24 de diciembre), que se imparte en la Facultad de Filosofía y Letras, y en cumplimiento de lo señalado en el artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre, sobre directrices generales comunes de los planes de estudios de los títulos de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional («Boletín Oficial del Estado» número 298, de 14 de diciembre), y en el Real Decreto 1267/1994, de 10 de junio, por el que se modifica el anterior («Boletín Oficial del Estado» número 139, de 11 de junio).

Este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación del acuerdo de la Comisión Académica del Consejo de Universidades de fecha 12 de julio de 2000, que a continuación se transcribe, por el que se homologa la referida adaptación del plan de estudios, según figura en el anexo:

Exp.:

Plan de estudios: Licenciado en Filología Hispánica.

Centro: Facultad de Filosofía y Letras.

Universidad: Granada.

Este Consejo de Universidades, por acuerdo de su Comisión Académica de fecha 12 de julio de 2000, ha resuelto homologar la adaptación del plan de estudios de referencia, que quedará estructurado como figura en el anexo.

Lo que le comunico para su conocimiento y a efectos de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» (artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre, «Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre).

Granada, 22 de febrero de 2001.—El Rector, David Aguilar Peña.

ANEXO 2-A Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD

GRANADA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

LICENCIADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA

1. MATERIAS TRONCALES								
Ciclo	Curso	Denominación	Asignatura/s en las que la Universidad, en su caso, organiza/diversifica la materia troncal	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a Áreas de Conocimiento
				Totales	Teóricos	Prácticos/Clínicos		
1	1	LENGUA ESPAÑOLA	Fonética y Fonología del Español	15 (14T+1A)	10	5	Formación básica en la descripción de la lengua española. Teoría y Práctica del español. Composición.	Lengua Española.
							Formación básica en la descripción de la lengua española. Teoría y Práctica del español. Composición.	
1	1	LITERATURA ESPAÑOLA	Literatura Española I.	9	6	3	Formación básica en la descripción de la lengua española. Teoría y Práctica del español. Composición.	Lengua Española. Literatura Española
							Estudio histórico y filológico de las principales etapas, movimientos, autores y obras de la literatura española.	
1	1	LATIN	Latín	9 (8T+1A)	6	3	Estudio de la lengua y literatura latina	Filología Latina.
1	1	SEGUNDA LENGUA Y SU LITERATURA	Segunda Lengua y su Literatura	12	8	4	Formación básica en la descripción y evolución de una segunda lengua elegida por el alumno entre las establecidas por la Universidad en el plan de estudios. Estudio histórico y filológico de las principales etapas, movimientos, autores y obras de su literatura.	Filología Correspondiente.
1	2	TEORÍA DE LA LITERATURA	Teoría de la Literatura	9 (8T+1A)	6	3	Conceptos básicos y problemas fundamentales de la ciencia literaria.	Teoría de la Literatura.
1	2	LINGÜÍSTICA	Lingüística	9 (8T+1A)	6	3	Bases teóricas generales para el estudio e investigación de las lenguas.	Lingüística General.

Ciclo	Curso	Denominación	Asignatura/s en las que la Universidad, en su caso, organiza/diversifica la materia troncal	Créditos anuales			Vinculación a Áreas de Conocimiento
				Total	Teóricos	Prácticos/Clínicos	
1. MATERIAS TRONCALES							
2	4	LITERATURA HISPANOAMERICANA	Literatura Hispanoamericana II	12	8	4	Estudio histórico y filológico de las principales etapas, movimientos, autores y obras de la literatura hispanoamericana. (De la conquista al modernismo). (Del modernismo a nuestros días).
2	5	GRAMÁTICA ESPAÑOLA	Literatura Hispanoamericana III	6	4	2	"
2	4		Sintaxis Funcional del Español	6	4	2	"
2	5		Historia de la Gramática Española.	12	8	4	Descripción detallada y científica de la lengua española. Análisis y descripción e las reglas sintácticas del español.
2	4	HISTORIA DE LA LENGUA ESPAÑOLA	Historia de la Lengua Española	(10T+2A)	(10T+2A)	(15T+3A)	Estudio del pensamiento gramatical relacionado con el español. Las aportaciones historiográfico-gramaticales sobre el castellano.
2	2	LITERATURA ESPAÑOLA	Literatura Española III	12	8	4	Estudio diacrónico de la lengua española: fonética y morfosintaxis históricas.
2	4		Literatura Española V.	18	12	6	Continuación del estudio histórico y filológico de las principales etapas, movimientos, autores y obras de la literatura española
2	5		Literatura Española VI.	(15T+3A)	(15T+3A)	(15T+3A)	Continuación del estudio histórico y filológico de las principales etapas, movimientos, autores y obras de la literatura española
2	5						Continuación del estudio histórico y filológico de las principales etapas, movimientos, autores y obras de la literatura española
2	5						Continuación del estudio histórico y filológico de las principales etapas, movimientos, autores y obras de la literatura española
2	5						Continuación del estudio histórico y filológico de las principales etapas, movimientos, autores y obras de la literatura española

UNIVERSIDAD:

GRANADA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

LICENCIADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA

2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD

Ciclo	Curso	Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a Áreas de Conocimiento
			Totales	Teóricos	Prácticos/ Clínicos		
1	2	El Español Actual: Comentario y Composición de Textos	6	4	2	Tendencias y problemas de la lengua española actual. Análisis y producción de textos.	Lengua Española.
1	2	Lexicología, Semántica y Lexicografía del Español.	9	6	3	Estudio de las unidades léxicas del español contemporáneo. Estructuras formales y semánticas. Los diccionarios modernos del español: teoría y análisis.	Lengua Española.
1	2	Literatura Española II.	12	8	4	Panorama general de la literatura española de los siglos XVIII-XX.	Literatura Española.
1	2	Literatura Hispanoamericana I	9	6	3	Introducción de las principales etapas, movimientos, autores y obras de la literatura hispanoamericana.	Literatura Española.
2	4	Dialectología Española.	6	4	2	Metodología. Dialectos históricos. Variedades actuales del español.	Lengua Española.
2	5	Las Hablas Andaluzas.	6	4	2	Estudio diaacrónico y sincrónico del español de Andalucía.	Lengua Española.
2	4	Literatura Española IV.	6	4	2	Estudio monográfico de los géneros y textos de la literatura española de la Edad de Oro desde una perspectiva supranacional.	Literatura Española.

Anexo 2-C. Contenido del plan de estudios.

UNIVERSIDAD:

GRANADA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

LICENCIADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA

MATERIAS OPTATIVAS

Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a Áreas de Conocimiento
	Totales	Teóricos	Prácticos/ Clínicos		
A elegir entre: Tercera lengua y su literatura. o Lengua portuguesa III y/o Literatura portuguesa III	12	8	4	Formación básica en la descripción de una tercera lengua Lengua portuguesa en su nivel III Literatura portuguesa en su nivel III	Filología correspondiente. Filología Portuguesa.
Historia de los movimientos filosóficos.	9	6	3	Introducción a la historia de los movimientos filosóficos en su relación con la filología española.	Filosofía.
La España Medieval y de los Siglos de Oro.	6	4	2	Introducción a la historia de la España Medieval y de los siglos XVI y XVII	Historia Medieval. Historia Moderna.
La España de los siglos XVIII al XX.	6	4	2	Introducción a la historia de España de los siglos XVIII al XX	Historia Moderna. Historia Contemporánea.

Denominación	MATERIAS OPTATIVAS				Vinculación a Áreas de Conocimiento
	Total	Teóricos	Prácticos/Clínicos	Breve descripción del contenido	
Paleografía General Española	6	3	3	Estudio de las escrituras de la península ibérica de los siglos IX-XVIII	Ciencias y Técnicas Historiográficas.
Introducción a la filología románica.	6	4	2	Estudio de la filología románica: historia, corrientes y métodos	Filología Románica.
Lingüística española del Siglo de Oro	6	4	2	Las ideas lingüísticas surgidas en España en esta época. Principales autores.	Lengua Española.
El español como lengua materna. Aspectos teóricos y prácticos	6	4	2	Adquisición y desarrollo de la competencia comunicativa del español como segunda lengua.	Lengua Española. Didáctica de la lengua y la literatura.
El Español como lengua extranjera. Aspectos teóricos y prácticos	6	4	2	Adquisición y desarrollo de la competencia comunicativa del español como segunda lengua.	Lengua Española. Didáctica de la lengua y la literatura.
Literatura comparada española, alemana e inglesa: romanticismo y simbolismo.	6	4	2	Estudio comparativo de formas y problemas comunes a las literaturas española, alemana e inglesa entre el romanticismo y el simbolismo.	Literatura Española.
Introducción a la literatura española comparada: las vanguardias europeas en España e Hispanoamérica	6	4	2	Análisis de las vanguardias en España e Hispanoamérica relacionándolas con las vanguardias europeas	Literatura Española.
La lexicografía del español en el siglo XX.	6	4	2	Estudio de la teoría lexicográfica y sus aplicaciones al español. Los diccionarios del castellano: tipos y funciones.	Lengua Española.
Narrativa hispanoamericana en el siglo XX	6	4	2	Estudio monográfico de la narrativa hispanoamericana del siglo XX.	Literatura Española.
Sociología de la literatura española	6	4	2	Estudio de las relaciones entre literatura y sociedad (producción, recepción, instituciones).	Literatura Española.
Literatura comparada hispanoitaliana del Renacimiento	6	4	2	Estudio comparativo de formas y problemas comunes a las dos literaturas	Filología Italiana. Literatura Española.
Novela española a partir de Cervantes	6	4	2	Construcción del género novelístico. Panorama histórico a partir de Cervantes.	Literatura Española.
Teatro español a partir del Arte Nuevo	6	4	2	Lope y la construcción de la comedia. Panorama histórico de la escena barroca y burguesa.	Literatura Española.
Poesía española a partir de Garcilaso	6	4	2	La construcción española de las poéticas burguesas. Siglos XVI, XVII y XVIII.	Literatura Española.
Prosa y pensamiento en la literatura española: diálogos, cartas y ensayos.	6	4	2	Estudio de los géneros en prosa no narrativos.	Literatura Española.
Historia externa de la lengua española.	6	4	2	Descripción de las principales etapas de formación y desarrollo de la lengua española.	Lengua Española.
Introducción a la pragmática del español.	6	4	2	El español en su uso. Perspectivas del análisis pragmalingüístico y resultados en el análisis del castellano.	Lengua Española.
El origen del léxico español	6	4	2	El latín como base del léxico español. Préstamos de las lenguas de sustrato, de superestrato y adstrato.	Lengua Española.
Comentario fonético y fonológico de textos españoles.	6	4	2	Ánalisis de textos españoles orales y escritos.	Lengua Española.
El Español y los lenguajes especializados.	6	4	2	Los usos especializados de la lengua. Las terminologías. El lenguaje administrativo. El lenguaje científico. El lenguaje jurídico. Las terminologías populares.	Lengua Española.

Denominación	MATERIAS OPTATIVAS				Vinculación a Áreas de Conocimiento
	Creditos anuales	Total	Teóricos	Prácticos/ Clínicos	
Picaresca y literatura Góngora, y Quevedo.	6	4	2		Estudio monográfico de la novela picaresca y su tipología. Estudio monográfico de la poética de la dificultad: Góngora y Quevedo.
Espronceda, Larra y la conciencia romántica	6	4	2		Estudio de la formación de la conciencia romántica en España, con especial atención a Larra y Espronceda.
Galdós, Clarín y la novela realista y naturalista.	6	4	2		Estudio de las formas narrativas del realismo: historia y ciencia.
Federico García Lorca y la generación del 27.	6	4	2		Panorama de la Generación del 27. Estudio monográfico de la poesía, teatro y prosa de Federico García Lorca.
Temas y problemas de la literatura medieval Española.	6	4	2		Estudio monográfico de las temáticas medievales españolas
El pensamiento ilustrado en la literatura Española.	6	4	2		Estudio y peculiaridades de la mentalidad ilustrada española a través de los textos.
La literatura ascética y mística	6	4	2		Las corrientes religiosas y su proyección en la literatura española de la Edad de Oro
El imaginario femenino en la literatura Española.	6	4	2		La construcción histórica de la imagen de la mujer en la literatura española
La literatura del siglo XIX en Hispanoamérica.	6	4	2		Estudio monográfico de la literatura del siglo XIX en Hispanoamérica dentro del contexto de la independencia.
Teatro Español: texto y espectáculo	6	4	2		Ánalisis de los modelos teatrales y las prácticas escénicas a través de la historia del teatro español
Cervantes.	6	4	2		Estudio monográfico de la obra cervantina y su tipología.
Fin de siglo: bohemia y modernismo.	6	4	2		Estudio monográfico de poéticas y textos finiseculares (bohemia, cultismo, anarquismo, etc.)
Literatura Española desde 1939: dictadura, exilio y democracia	6	4	2		Estudio de las corrientes literarias (novela, poesía, teatro) durante el período de la dictadura de Franco, en España y en el exilio, y de las transformaciones posteriores.
Sociolingüística del español	6	4	2		Estratificación social de las lenguas. Conciencia sociolingüística. El cambio lingüístico.
Morfología funcional de la lengua española	6	4	2		Caracterización y descripción del funcionamiento de las categorías gramaticales de la lengua española.
					Lengua española.
					Lengua española.

MATERIAS OPTATIVAS						
Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido		Vinculación a Áreas de Conocimiento
	Total	Técnicos	Prácticos/ Clínicos			
El Español hablado. Análisis del discurso.	6	4	2	Descripción y análisis del discurso oral.	Análisis lingüístico y filiológico de textos de las distintas etapas de formación y desarrollo de la lengua española.	Lengua española.
Comentario Lingüístico-filológico de textos españoles.	6	4	2	Unidad y variedad del español de América. Descripción de su situación en cada país.	Distintos tipos de ediciones. Criterios de anotación. La transmisión de textos en Español.	Lengua española.
El español de América.	6	4	2	La lingüística espacial. La geografía lingüística. Los atlas lingüísticos.	Dialectos históricos. Mozárabe. Leonés. Aragonés. Hablas de transición.	Lengua española.
Edición y anotación de textos españoles	6	4	2	Dialectología histórica. Mozarabe. Leonés. Aragonés. Hablas de transición.	Dialectología histórica. Mozarabe. Leonés. Aragonés. Hablas de transición.	Lengua española.
Geolingüística del español	6	4	2			
Dialectología histórica del Español	6	4	2			

NOTAS:

1) Los estudiantes podrán incorporar a su expediente, con referencia a las Materias Optativas, los créditos de las siguientes asignaturas comunes a otros Planes de Estudios que se imparten en la Universidad de Granada:

- Fundamentos de Filosofía del Lenguaje
- Introducción a la Literatura Comparada
- Lengua Sefardi en sus Textos
- Latin Vulgar
- Mitología Clásica
- Mundo Bíblico
- Historia de la Lingüística
- Introducción a la Pragmática Lingüística
- Teoría Lingüística y Enseñanza de Lenguas
- Hasta 6 créditos de Crítica Literaria

2) "Cualquier materia que sea contemplada, en las correspondientes Ordenes Ministeriales, como complementos de formación para el acceso a segundos ciclos de otras Titulaciones, desde el primer ciclo de esta Titulación, será considerada como optativa del primer ciclo de este Plan de Estudios".

3) La Universidad de Granada establecerá una oferta periódica de Materias Optativas propias del Plan de Estudios de Licenciado en Filología Hispánica en función de la demanda estudiantil, el potencial docente de las Áreas de Conocimiento y/o Departamentos y las disponibilidades de infraestructura, de forma que la oferta global efectiva con cargo al propia titulación no exceda de 400 créditos.

Anexo 3: ESTRUCTURA GENERAL Y ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

UNIVERSIDAD: GRANADA		<input type="checkbox"/> SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PRUEBA GENERAL PARA OBTENER EL TÍTULO		<input type="checkbox"/> NO (6)
ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS		<input type="checkbox"/> SE OTORGAN, POR EQUIVALENCIA, CRÉDITOS A:		
1. PLAN DE ESTUDIOS CONDUcente A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE		7) <input type="checkbox"/> PRÁCTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS, ETC.		
(1) LICENCIADO EN FILOLOGÍA HISPANICA		<input type="checkbox"/> SI TRABAJOS ACADÉMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS		
2. ENSEÑANZAS DE		2) <input type="checkbox"/> CICLO (2)		
3. CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS		<input type="checkbox"/> SI ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR LA UNIVERSIDAD		
4. CARGA LECTIVA GLOBAL		300	CRÉDITOS (4)	
5. DISTRIBUCIÓN DE LOS CRÉDITOS				
5.1. Distribución de los créditos				
5.2. EXPRESIÓN, EN CASO DE LOS CRÉDITOS OTORGADOS:		Hasta 16 créditos en otras actividades		
5.3. EXPRESIÓN DEL REFERENTE DE LA EQUIVALENCIA (8):		Materias optativas y de libre configuración (1 crédito = 10 horas)		
5.4. AÑOS ACADÉMICOS EN LOS QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN POR CICLOS:				

CICLO	CURSO	MATERIAS TRONCALES	MATERIAS OBLIGATORIAS	MATERIAS OPTATIVAS (5)	CRÉDITOS LIBRE CONFIGURACIÓN (5)	TRABAJO FIN DE CARRERA	TOTALES
I CICLO	1	48	0	12			60
	2	18	36	6			60
	3			42	18		60
TOTAL CICLO		66 (62)+AA	36	60	18		180
II CICLO	4	36	12	6	6		60
	5	18	6	30	6		60
TOTAL CICLO		54 (47)+TA	18	36	12		120
TOTAL		120	54	96	30		300

AÑO ACADÉMICO	PRÁCTICOS/CLÍNICOS		AÑOS
	1º CICLO	2º CICLO	
1	60	40	20
2	60	40	20
3	60	40	20
4	60	40	20
5	60	40	20
TOTAL	300	200	100

- (1) Se indicará lo que corresponda.
 (2) Se indicará lo que corresponda según el art. 4º del R.D. 1497/87 (de 1º ciclo, de sólo 2º ciclo) y las previsiones del R.D. de directrices generales propias del Título de que se trate.
 (3) Se indicará el Centro universitario, con expresión de la norma de creación del mismo o de la decisión de la Administración correspondiente por la que se autoriza la impartición de enseñanzas por dicho Centro.
 (4) Dentro de los límites establecidos por el I.D. de directrices generales de los planes de estudios del título de que se trate.
 (5) La distribución de las cargas Operativas y de Libre Configuración es una recomendación pues los créditos se computarán al final del ciclo.

- (6) Si o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En caso afirmativo, se configurarán los créditos en el precedente cuadro de distribución de los créditos de la carga lectiva global.
 (7) Si o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En el primer caso se especificará la actividad a la que se otorgan créditos por equivalencia.
 (8) En su caso, se configurarán "materias teóricas", "obligatorias optativas", "trabajos fin de carrera", etc., así como la expresión del número de horas atribuido, por equivalencia, a cada crédito y carácter teórico o práctico de éste.
 (9) Se expresará lo que corresponda según lo establecido en la directriz general segunda del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate.

II. ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. La Universidad deberá referirse necesariamente a los siguientes extremos:
 - a) Régimen de acceso al 2º ciclo. Aplicable sólo al caso de enseñanzas de 2º ciclo o al 2º ciclo de enseñanzas de 1º y 2º ciclo, teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 5º y 8º.2 del R.D. 1497/87.
 - b) Determinación, en su caso, de la ordenación temporal en el aprendizaje, fijando secuencias entre materias o asignaturas o entre conjuntos de ellas (artículo 9º,1 R.D. 1497/87)
 - c) Periodo de escolaridad mínimo, en su caso (artículo 9º,2,4º R.D. 1497/87).
 - d) En su caso, mecanismos de convalidación y/o adaptación al nuevo plan de estudios para los alumnos que vinieran cursando el plan antiguo (artículo 11 R.D. 1497/87)
2. Cuadro de asignación de la docencia de las materias troncales a áreas de conocimiento. Se cumplimentará en el supuesto a) de la nota 5) del anexo 2-A.
3. La Universidad podrá añadir las aclaraciones que estime oportunas para acreditar el ajuste del plan de estudios a las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate (en especial, en lo que se refiere a la incorporación al mismo de las materias y contenidos troncales y de los créditos y áreas de conocimiento correspondientes según lo dispuesto en dicho R.D.), así como especificar cualquier decisión o criterio sobre la organización de su plan de estudios que estime relevante. En todo caso estas especificaciones no constituyen objeto de homologación por el Consejo de Universidades

- 1.a) Para acceder al 2º ciclo el alumno deberá tener aprobados los dos tercios de las materias troncales y obligatorias del primer ciclo, incluidos obligatoriamente los correspondientes a la Lengua y Literaturas Españolas. El acceso desde otras titulaciones se realizará de acuerdo de acuerdo con lo establecido en la O.M. de 11-9-1991.

1.c.) Cuatro años.

1.d)

TABLA DE ADAPTACIONES / CONVALIDACIONES

PLAN ANTIGUO	NUEVO PLAN DE ESTUDIOS
Lengua Española I	Morfología y Sintaxis del Español Fonética y fonología del español
Lengua Latina I	Latin
Segunda Lengua	Segunda Lengua y su Literatura
Lengua Española II	Lexicología, Semántica y Lexicografía del Español El español actual: comentario y composición de textos.
Literatura Española I	Literatura Española I
Literatura Española II	Literatura Española II
Literatura Española III	Literatura Hispanoamericana I
Lengua Española III (Lingüística)	Lingüística
Critica Literaria	Teoría de la Literatura
Dialectología Hispánica	Dialectología Española
Literatura Española de la Edad de Oro	Literatura Española IV
Literatura Española Contemporánea	Literatura Española V y VI
Historia de la Filosofía	Historia de los movimientos filosóficos

Para lo no previsto en esta Tabla la Comisión Académica del Centro podrá "reconocer" créditos con cargo a materias optativas y de libre configuración.

3. Aclaraciones:

- a) Los estudios realizados en el marco de convenios internacionales suscritos por la Universidad o los realizados en Universidades Europeas al amparo de los programas de la U.E., serán reconocidos con cargo a materias troncales, obligatorias, optativas o de libre elección de acuerdo con las correspondientes directrices europeas y las resoluciones que, al respecto, dictamine la Junta de Gobierno de la Universidad de Granada.
- b) La Universidad de Granada ofrecerá como segunda lengua en la correspondiente materia troncal de primer ciclo las que son impartidas en los distintos planes de estudios de esta Universidad (Inglés, Francés, Alemán, Italiano, Árabe, Portugués, Catalán, Ruso y Chino).